

**BASES DE LA PUBLICACION.**  
 Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.  
 COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:  
 La correspondencia dirijase al Administrador  
 Muelle, núm. 8.

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
 TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre  
 Fuera de la capital. . . . . 3 »  
 Ultramar y Extranjero.. 25 »

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Santander 23 de Abril de 1894.

Num. 48.

AÑO XIII.

**DROGUERIA**  
**DE**  
**Perez del Molino y Compañía,**

El despacho establecido en la calle de los Talleros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la plaza de las Escuelas.

**VILLA DE SUANCES.**  
**RESTAURANT**

**DE**  
**Pedro Gomez Fernandez y Compañía**

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
 TELEFONO NUM. 100.

**Platos del día**

Ternera con tomate, solomillo al jugo, pollos en pepitoria y asados, lengua con legumbres, cocretas de gallina, cordero al graten, filetes con puré de patata, emparedados de jamon, jamon al migajas, satubriand con trufas, entrecots y bistet.  
 Pescados varios.

Especialidad en vino de Liebrana.

**JOSE MASFORROLL Y GARCIA.**  
**IMPORTADOR DE COCOS**  
 SANTIAGO DE CUBA.

**Direccion: J. Masforroll,**  
 SANTIAGO DE CUBA.

NUEVA INDUSTRIA.

La casualidad nos deparó el sábado último el no pequeño placer de visitar unos nuevos talleres, que, sino en absoluto nuevos, son de muy reciente construcción y suponen alguna importancia para el movimiento industrial de Santander.

Los tenemos á la puerta de casa, en *Las Presas*, jurisdiccion de Peña Castillo, desde cuya carretera se distingue al pié de la vertiente Este una techumbre prolongada, donde se cobijan no pocos operarios, que ganan el sustento de sus familias, gracias al acierto y al completo orden con que allí ha montado una fábrica de toda clase de jarcias el antiguo y acreditado comerciante de esta plaza don Casiano Arrarte, que, á fuerza de desvelos, de sacrificios y de cariño á la casa, heredado de abuelo, no perdona medio de acrecentar el buen nombre de sus repletos almacenes de efectos navales.

Nos fué doblemente grata la improvisada visita á este nuevo templo del trabajo, al encontrarnos con la amabilidad del inteligente jefe de labores don Rufino Angulo, que heredó de sus antepasados los conocimientos de su oficio y ahora los perfecciona visiblemente, porque dirige las faenas contando con artefactos de moderna aplicacion que simplifican muchísimo las operaciones y dan por resultado un género superior.

La galería cubierta de estos talleres cuenta con una línea no interrumpida para el paso de las personas, de 207 metros y su disposicion para el fácil y bien organizado funcionamiento de los artefactos fué dirigida por el reputado Maestro Mayor de este puerto don Fermín San Miguel.

Tan bien entendida está la instalacion que á la cabeza de aquel amplísimo local y en muy reducido espacio se halla colocado el «tendido» capaz para que simultáneamente puedan funcionar 250 bovinas.

La materia prima con que se elaboran las jarcias de todas clases en la fábrica del señor Arrarte, son de primera calidad y esto hace suponer con fundamento que los productos de aquel centro industrial han de obtener general aceptacion entre los capitanes y armadores de buques que desean que estos vayan dotados desde el cordelete hasta el calabrote de mayores dimensiones, de jarcia que ofrezca todo género de garantías.

Los resultados han sido hasta ahora tan satisfactorios para el señor Arrarte, que este activo y estimadísimo comer-

ciante se ocupa en los actuales momentos de avanzar más en su industria, despues de haber conseguido que á pesar de la considerable demanda de géneros, sean suficientes los talleres de *Las Presas* para abastecer su siempre bien surtido y floreciente establecimiento de efectos navales.

Trata ahora, aquel carácter verdaderamente emprendedor, como vascongado neto, pero amante de esta tierra vecina donde tiene raíces echadas y generales simpatías, de acometer la fabricacion de cabos de alambre.

Hecho esto adquirirá grandísimo desarrollo aquel centro del trabajo que hará seguramente importantes abastos á los buques españoles que frecuenten los puertos de España, y que desgraciadamente son tributarios del Havre, verbi gratia, porque hasta ahora no se les ha presentado ocasion de adquirir, no ya en igualdad de circunstancias, quizá con notorias ventajas de calidad y economía, las jarcias de todas clases que usen en sus faenas las gentes de mar.

Auguramos un gran porvenir á esta nueva industria, dada la inteligencia con que nació dirigida, y quiera Dios que los grandes sacrificios y desvelos del señor Arrarte se vean traducidos en premio con el rápido desarrollo de los trabajos exigido por la demanda de productos y con las benedicciones que ha de recibir de las muchas familias de Peña Castillo, que perciben buenos jornales, á la par que sus chicos, perfectamente considerados allí, aprenden un oficio muy decoroso y no poco lucrativo, comenzando como han comenzado por ganar un salario de tres y cuatro reales al día.

Los vecinos de aquel lugar están de enhorabuena por los bienes que les ha de reportar la fábrica de cordelería del señor Arrarte.

## INFORMES MUSICALES.

Muchos amantes al divino arte de la música, en vista de las noticias que tenemos anticipadas á nuestros lectores respecto al acuerdo de los orfeones *Cantabria* y *La Sirena* de acudir al concurso que se verificará en Pamplona en Julio próximo, nos piden más antecedentes, anhelantes, sin duda, de conocer las condiciones en que van á tan honrosa lid.

Pero, francamente, no es muy fácil satisfacer esa legitima curiosidad en estos momentos.

Así y todo, diremos lo que sabemos, para cumplir *in partibus* con los aludidos admiradores de Orfeo.

*La Sirena* hace progresos, pero no conocemos hasta qué altura, porque permanece entre sus cuatro paredes estudiando con verdadera fe y probablemente querrá darnos una agradabilísima sorpresa.

No obstante sabemos que llevará á Pamplona como obra de libre eleccion *Mar adentro*, compuesta expresamente para concurso de orfeones, que abunda en dificultades, es de mucho mérito y dura su ejecucion media hora próximamente.

Ojalá que los consecuentes orfeonistas y su digno é inteligente director consigan sorprendernos.

El laureado Orfeon *Cantabria* que tiene la original propiedad de parecer disuelto por la falta de asistencia de sus individuos á los ensayos, pero se reune de improviso al primer toque de llamada y se apresta á la lucha; y esto parece ha sucedido ahora con el anuncio del acuerdo de su ida al concurso de Pamplona.

Y asistirán, salvo rarísimas escepciones, todos cuantos individuos formaron en las cuerdas que conquistaron en Madrid uno de los principales laureles de la victoria con ocasion del certámen celebrado por las fiestas del centario de Colón.

De manera que ya se congregan para ensayar; y el aplaudido tenor don Francisco Perez que habia abandonado las filas, magistralmente dirigidas por el in-

fatigable maestro don Adolfo Wüncsh, figura nuevamente al lado de sus compañeros de batalla, haciendo suponer todas estas favorables circunstancias que los orfeonistas montañeses han de desempeñar airoso papel en la capital de Navarra, cuna del inmortal Gayarre y de los grandes orfeones.

Del *Cantabria* nos informan que trata de llevar como obra de libre eleccion *El Carnaval de Roma*.

Respecto á la obra de concurso nada se sabe; pues será inédita, en estos momentos la escribe su autor y los orfeones inscriptos, segun condicion precisa del programa, no recibirán la partitura hasta cuarenta dias antes del señalado para la celebracion del certámen.

Es cuanto podemos anticipar por hoy. Lo único que para terminar agregaremos es que aquellos dos orfeones de Santander tienen ya en su poder los resguardos de hallarse incluidos en el número de los que han de sostener tan honrosa lucha y que los orfeonistas como sus activos directores se hallan poseidos de grandes entusiasmos, alimentados al calor de su notorio y públicamente manifestado amor al arte.

¡Bien por los orfeones de Santander!

## LA LINEA DE MIRANDA A REINOSA.

Tratábamos últimamente, en principal lugar, de la comunicacion ferro-viaria directa entre los puertos de Gijón y Santander, y, por relacion ó analogia, de la misma comunicacion directa entre los puertos de Santander y Bilbao. Y decíamos en nuestro artículo, que no bastaba á satisfacer las necesidades de aquellos tres puertos el ferrocarril (parte en explotacion y parte en construcci6n) de La Robla á Valmaseda, que ha de poner en contacto las líneas que desde Venta de Baños y Palencia se dirigen al Cantábri-co, por cuanto que ese ferrocarril se desarrolla muy internadamente.

Hoy vamos á escribir acerca de otra línea que juzgamos importantísima, como de seguro la considerarán nuestros lectores, cual línea, que un dia proyectá-ra la Compañía del Norte, no queda ciertamente dispensada ni obtenida más ó menos con el citado ferrocarril de La Robla á Valmaseda. Nos referimos á la línea de Miranda á Reinosa.

Efectivamente, el repetido ferrocarril de La Robla á Valmaseda, al dirigirse desde Mataporquera á Bilbao directamente, sólo pone en contacto la línea de Santander con la capital de Vizcaya, pero no la misma línea de Santander con la de Bilbao á Castejon y más abajo, y con la línea de Irún en sus secciones de la frontera. En cambio, y segun nuestros lectores pueden reconocer al instante, con solo remitirse al mapa y trazar en él una línea de Miranda á Reinosa, en las relaciones de Cataluña, y de Aragon, y de la línea de Bilbao en la parte comprendida entre Castejon y Miranda, y de la línea de Alsasua desde Pamplona, cuando menos, y de la línea de Irún desde Vitoria cuando menos tambien, con Santander y buena parte de su línea quedaria establecida una abreviada y magnífica combinacion al amparo de la referida línea desde Miranda, cruce y empalme de las líneas de Irún y Bilbao, á Reinosa en la línea de Santander.

Pudo el Norte hasta ahora, con todo y ser el proyectista de la mencionada importante línea de Miranda á Reinosa, sustraerse ó preocuparse poco de su construcción, teniendo presente cuán conveniente le es, en las relaciones de Cataluña y Aragon y de las líneas de Alsasua, Bilbao é Irún con Santander y su línea, que el tráfico se dé una vueltecita por Venta de Baños, recorriendo así kilómetros y más kilómetros. Pero hoy que entre la frontera de Irún y Bilbao, ya existe un camino semi-directo por Zumárraga, y existirá directo en breve, al quedar totalmente establecida la línea San Sebastian-Deva-Elgoibar-Malzaga, cual camino directo hasta Santander quedará

completado con el ferrocarril en construcci6n de Zalla (línea de Zorroza á Valmaseda) á Solares; hoy que el ferrocarril de La Robla á Valmaseda va á poner en directa comunicacion la línea de Santander con Bilbao, cual ferrocarril por más que no sea el desideratum en el sentido apetecido, como ya al principio digimos, no por eso dejará de influir en algo y de apropiarse algun tráfico que ahora haga el Norte; y hoy, por último, que está cercana la apertura del ferrocarril de Valladolid á Ariza, por el cual pudiera distraerse buena parte del tráfico de Cataluña y Aragon con Santander y su línea; hoy que han sobrevenido ó están á punto de sobrevenir todas estas circunstancias, no es ciertamente igual que antes la situacion, para que el Norte deje de preocuparse de la línea de Miranda á Reinosa, que acortaria en gran manera las distancias de ó para Santander y buena parte de su línea, y mantendria en el servicio exclusivo del Norte un tráfico ó unas relaciones que de otro modo vemos muy posible que se desvien por otros caminos de los que próximamente quedarán completamente en acci6n.

Para la construcción del ferrocarril de Miranda á Reinosa, á nadie consideramos tan indicado como á la Compañía del Norte. Y si, pues, es lo procedente que ésta realice ese nuevo camino, habria de favorecer al público en relaciones bastante extensas, nosotros le excitamos vivamente en este sentido, apeteciendo que su determinacion sea tan inmediata que evite la adopción del proyecto mencionado y su realizacion por otra entidad asimismo interesada. Porque, ¿quién le asegura al Norte que la acreditadísima Compañía de La Robla á Valmaseda, al terminar completamente esta línea en el verano próximo, no adopta la resolucion de ampliarla con otra que, derivándose de la general termine en Miranda, ampliacion convenientísima para dicha Compañía y que redondearia por completo los efectos y la acci6n de la referida línea de La Robla á Valmaseda? Tanto podria sobrevenir esto, como que nosotros en el lugar de la citada Compañía de La Robla, ya habríamos solicitado, lo decimos francamente, la concesion de una línea equivalente á la de Reinosa á Miranda. Y si otro se anticipara al Norte, la situacion para éste seria peor todavia de la que va á resultar en breve por las razones antes indicadas.

(De Los Transportes Férros.)

Al Norte le tiene que llegar su San Martín y muy pronto; que no hay mal que dure cien años, ni plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Despues de publicado el anterior artículo, resta á la redacci6n de EL CORREO DE CANTABRIA preguntar, porque lo juzga de oportunidad para ventilar ciertas tendencias que vemos entre líneas del anterior artículo:

¿Que suerte corre el proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Santander, pasando por Burgos?

Seguimos y seguiremos entendiendo que esta era la verdadera soluci6n para Santander.

Todo lo demás nos parece humo de paja y suponemos más respecto á la funestísima empresa del Norte; que lo que debiera procurar poner en práctica era la construcción del ramal de la estacion de Torrelavega á Requejada, que hace muchos años debiera estar construido, segun compromiso adquirido cuando para matar al puerto de Santander se hizo dueña de la línea de Alar á Santander.

Y mientras aquella Compañía francesa no cumpla esos compromisos sacratísimos por no haber quien la apriete las tuercas y siga llorando sus más ó menos ficticias ruinas á las puertas de los ministerios, donde sus consejeros se cobijan, para ver si la indemnizaci6n de las pérdidas por lo elevado de los cambios, es pedirle imposibles con la construcción de la línea de Miranda á Reinosa; ó si acometiera tal empresa demostraria pal-

que las lágrimas de la Com-  
mune Norte dejan muy atrás á las  
de un cocodrilo.

SECCION DE NOTICIAS.

Las procedencias de Lisboa han sido declaradas súcias por haberse confirmado oficialmente la existencia del cólera en aquella capital, donde van registrados muchísimos casos.

El sábado próximo contraerá matrimonio en la Habana la bella señorita doña Julia Cabrero y Herrera, sobrina de nuestro insigne paisano el señor Conde de la Mortera, con el distinguido joven don Prudencio Videgain.

La familia que la novia tiene en nuestra ciudad ha enviado valiosos regalos á los futuros esposos, quienes tienen dispuesto su viaje de boda á las principales poblaciones de Europa.

Deseamos á este nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Valladolid, una plaza de ayudante facultativo con destino á las clínicas, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La plaza se proveerá por oposición y las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Leonora*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Los alumnos de segunda enseñanza que hayan de examinarse en Junio ó Septiembre próximos, aborarán en la secretaría del Instituto, durante el mes de Mayo y en concepto de derechos académicos cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre de diez céntimos por cada asignatura, y otro timbre de igual precio para el primer pliego de papel de pagos debiendo exhibir al hacer el abono las respectivas cédulas de inscripción de matrícula.

Anteayer vimos con gusto que operarios del Ayuntamiento se dedicaban á reformar el encintado que deslinda de la carretera el paseo de la Primera Alameda.

Pero, á la verdad; con mucho mayor placer hubiéramos visto arreglar el deterioradísimo suelo de aquel ameno sitio de recreo, tan estimado de todos los habitantes de Santander que ven con desagrado rayano en indignación, el abandono en que tienen aquel paseo y el que le sigue hasta Cuatro Caminos, los obligados á atender su estado de conservación.

En la línea de Badajoz se ha intentado hacer descarrilar el tren mixto, colocando en la vía grandes bloques de piedra, los cuales fueron descubiertos por fortuna antes de llegar el tren, evitándose una horrible catástrofe.

Se ignora quiénes sean los autores de la criminal intentona.

Según el balance semanal publicado por el Banco de España, la plata ha tenido un aumento de 1.989.603 pesetas. Las cuentas con los corresponsales en el extranjero, 1.077.205. Las cuentas corrientes del Tesoro, 1.996.309. Los billetes en circulación han disminuido en la cantidad de 2.839.450 pesetas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6.377 sacos harina para la Península y 280.000 kilos más 223 cajas petróleo para Sevilla.

En la misma semana se importaron 136 sacos maíz, 100 de azúcar, 4.643 de cacao, 30 bocoyes aceite, 85 cajas jabón, 49 atados cueros y 288 fardos bacalao.

Dice *El Fomento* de Torrelavega que son muchas las reclamaciones que en aquellas oficinas municipales se han presentado contra el expediente de servidumbre del Ferrocarril Cantabro.

Marcelino Gutiérrez, con mujer y dos niñas, habitante en Ruameor, núm. 4, tercero, nos ruega digamos que perdió el

dia de la catástrofe del 3 de Noviembre todo su ajuar en la calle de Castilla, donde habitaba; que desde entonces carece de trabajo y que se halla en la más precaria situación.

Llamamos sobre este caso la atención de las Juntas distributoras de donativos y de las personas caritativas.

De un momento á otro debe llegar á este puerto para cargar mineral el vapor inglés *Lord Rosebery*, procedente de Nantes, donde descargó azúcar. Este buque, en su viaje desde América, se encontró en mal estado al vapor español *Paulina*, procedente de Santander, y le remolcó hasta el puerto de Las Palmas.

En la cantera llamada Peña de la Quintana, en Requejada, donde se extrae piedra para distintas obras, ha salido un enorme bloque que midió cincuenta metros cúbicos.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido, por conducto de D. Fidel Villaso, la suma de 500 pesetas en dos letras que el Banco Español de la Habana manda para que se distribuyan entre las víctimas de Santander y Melilla.

Las citadas letras han sido endosadas al Ministro de la Gobernación, con el fin de que se cumplan los deseos del Casino donante.

Con gran aplauso de la prensa bilbaína, el Ayuntamiento de aquella capital ha establecido en una de las dependencias del municipio un gabinete de fotografía, para retratar á los detenidos, á los individuos sospechosos y á las demás personas á quienes conviene conocer en aquellas oficinas.

La Subsecretaría del ministerio de la Gobernación convoca á concurso para la provisión de las plazas de Secretario médico de la Dirección del puerto de Castro Urdiales, dotada con mil pesetas, y de Secretario médico del lazareto sùcio de Pedrosa, retribuida con 2.500.

Los aspirantes elevarán las instancias, hasta el día 20 inclusive del próximo mes de Mayo, por conducto del Gobierno civil de la provincia donde residan.

Dice *El Día*, de Palencia:

«Se encuentra en Palencia, de paso para Toledo, á donde se dirigí á pié, por carecer de todo recurso, una señora, viuda de un Abogado, muerto en Santander el desgraciado día 3 de Noviembre, y á quien acompañan sus dos hijos, que la catástrofe del *Cabo Machichaco* dejó también imposibilitados.»

A don José Ferrandiz, Comandante de Marina de esta provincia, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

En las Comandancias de Marina se ha recibido una comunicación del Capitan general del distrito, diciendo que se estime á los pilotos y oficiales de la marina de reserva, para que tomen parte en la convocatoria para ingreso en el cuerpo de semáforos que se publicará en breve.

La Alcaldía pone en conocimiento del público que, debiendo la fuerza del primer batallón del regimiento de San Marcial ejercitarse en el tiro de guerra en el campo de Restrio los días 23 y siguientes, se previene se abstenga de pasar por dicho sitio y sus inmediaciones mientras duren aquellos ejercicios con el objeto de evitar las desgracias consiguientes.

Por Real decreto se ha dispuesto que desde 1.º de Mayo próximo se aplicará la tarifa general de la Union universal de Correos á la correspondencia ó para los países extranjeros que no disfruten de otra más beneficiosa en virtud de convenios especiales.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositada á disposición de su dueño una carterá que fué encontrada en la calle de Bonifaz.

El señor don Leonardo Gutiérrez, Gerente de la empresa «Tranvia Urbano», ha remitido al Gobierno civil para que se elven á la superioridad, el balance y cuentas correspondientes al décimo ejercicio de 1893, que terminó en 31 de Diciembre último.

Este Juzgado tramita diligencias sobre declaración de ausencia de don Francisco Casuso Lastra, cuyo paradero se ignora desde hace 24 años, que marchó de esta capital, y le cita para que deduzca sus derechos en la testamentaria de su padre don Francisco Casuso.

La esposa del ausente, doña María Gutiérrez Valdivielso, solicita la representación en beneficio de sus intereses.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer por la mañana en la Plaza de la Libertad la magnífica audición dispuesta por la banda municipal.

La ejecución de la obra del señor Santamaría *Los Cantabros* valió al autor tantas ó más felicitaciones que el día del estreno.

Le agradecemos la amabilidad de que accediera á la repetición, haciéndola figurar en el excelente programa ejecutado ayer.

En Lugo, el jurado que ha entendido en la causa por asesinato de un sacerdote, ha dictado veredicto de culpabilidad contra los ocho procesados, que han sido condenados á muerte.

La persona que haya perdido un zapato de charol para niño puede pasar á recogerlo á la caseta próxima á la de los vapores *Corconeras*, donde se reconocen los equipajes de los vapores correos.

En vista de la existencia del cólera en Lisboa, el Gobierno ha dispuesto el envío de máquinas, para desinfectar, á las poblaciones españolas de la frontera portuguesa.

El subsecretario de Gobernación ha transmitido las órdenes oportunas, para que se adopten las más enérgicas medidas, á los Gobernadores de Cáceres, Salamanca, Badajoz, Orense, Pontevedra, Zamora y Huelva.

Don Ramon Castillo Martinez ha tomado posesion del cargo de segundo inspector del cuerpo de Vigilancia en esta provincia.

En los Estados Unidos se proyecta para el 1.º de Mayo una huelga de 300.000 mineros.

Se adoptan grandísimas precauciones para evitar que los mineros se apoderen de los trenes y suspendan el servicio.

Ha sido jubilada por imposibilidad física la maestra de niñas de Guarizo doña Rufina Trevilla y Ortiz.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que los habilitados ó pagadores del ramo, no deben firmar, como es práctica corriente, con la firma P. A. las partidas de las cuentas y nóminas de indemnizaciones, gratificaciones, etc., porque dichos funcionarios, solo podrán firmar por los interesados respectivos en caso de imposibilidad material, debidamente justificada, pues en los de ausencia deben unirse á la cuenta ó nómina correspondiente, los recibos originales de los perceptores.

Una noticia que no debe pasar inadvertida á nuestra autoridad local:

El Alcalde de Búrgos, con objeto de corregir varios abusos que cometen los jóvenes, ha determinado pedir á los profesores nota de los alumnos que no asisten á las escuelas, para saber el motivo que les ocasiona tal falta y evitar la vagancia de muchos que, sin que sus padres ó interesados tengan conocimiento, desprecian los principios de la verdadera educación.

Si estas determinaciones se toman en Santander, nos veremos en pocos años libres de esa juventud mal educada que de día en día se ve en todas partes y por la noche acude en gran número á los paseos á hacer de las suyas.

*El Nuevo Mundo* publica el retrato del Alcalde don José María Gonzalez Trevilla, y dedica un artículo á Santander, recordando las pérdidas sufridas y los defectos causados los días 3 de Noviembre y 21 de Marzo.

En vista de los datos que aduce, afirma el colega que Santander necesita el apoyo de la nación y el del Gobierno, porque éste no ha contribuido bastante á la suscripción, ni ha condecorado contribuciones, ni ha acudido tampoco, con las me-

didias de sus fuerzas, al alivio posible de la catástrofe.

*El Nuevo Mundo* cree que la Comisión de Santander obtendrá un éxito feliz en sus gestiones.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Santoña don José Valenzuela y Ferrer, por ascenso de nuestro distinguido paisano señor Saenz de Miera, á general de brigada.

Un buen procedimiento para proteger á los sembrados y á las plantas contra los estragos que en ellos causan los caracoles y otros animales de la especie babilosa, consiste en rodear el sembrado ó la plantación que se quiere proteger con una cuerda impregnada de sulfato de cobre, cuya substancia es un veneno activísimo para ellos; el simple contacto con las partes sulfatadas determina su muerte rápida.

Todos los animales de cuerpo babiloso son susceptibles de sentir los terribles efectos del veneno.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta de las obras de reparación del bote denominado *Emilia*, destinado al servicio del cuerpo de carabineros.

La subasta tendrá efecto el día 28 del actual.

El señor Aguilera ha dictado una circular dirigida á los gobernadores, dando las instrucciones que deberán tener presentes con motivo de la fiesta obrera del 1.º de mayo.

Serán prohibidas las manifestaciones en las calles, autorizándose los meetings en locales cerrados.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia también han dictado circulares relacionadas con este mismo asunto.

Don Gregorio Otañes y Llaguno, vecino de Castro Urdiales, solicita el registro de 12 pertenencias tituladas «La Casilda», de mineral de hierro, en término de aquel Ayuntamiento.

Anoche á las ocho y media se presentó Ramon Escalante en una bodega de su propiedad en la calle de Búrgos, amenazando con una escopeta á las personas que allí se encontraban intimándolas para que desalojasen el local.

Un individuo que se hallaba en ropas mejores salió desfavorido y en su vertiginosa carrera por la Alameda Primera y calle del Correo no paró hasta el Principal, á donde le llevaron la ropa para que se vistiera las inquilinas de aquella bodega.

El escándalo resultó monumental.

El Juzgado de esta capital llama á los que se crean con derecho á la herencia de doña Josefa Echarte y Sas, que falleció en Enero del corriente año sin haber otorgado disposición testamentaria.

Han solicitado la declaración de herederos de la finada, don Pedro, doña Josefa y doña Avelina Diaz de la Espina y Sas, primos hermanos, y, por tanto, parientes dentro del cuarto grado.

Esta mañana á las nueve se verificó en la iglesia de Santa Lucía el enlace de la bella señorita D. Elisa Gomez con el señor D. Antonio Sollende.

Después de la ceremonia nupcial la comitiva pasó al gran Hotel de D.ª Francisca Gomez, madre de la novia, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole todo género de felicidades.

Anoche á las nueve ha fallecido, tras una penosa enfermedad, don Maximiano Sarasola, hermano político de nuestro querido amigo don Rogelio Delgado.

Damos nuestro más sentido pésame á toda la familia y les deseamos que Dios les conceda gran resignación para sobre llevar tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde á las seis y media desde la casa mortuoria Alameda segunda, talleres de la vinda de Roviralta, al sitio de costumbre.

Las ferias de Torrelavega han estado muy animadas, según un periódico de aquella localidad; á ello ha contribuido en gran parte el tiempo, que ha sido in-

mejorable. Hubo compañía cómica lírica en el teatro, carreras de cintas, concierto por el orfeón La Melodia que fué muy aplaudido, y otros varios festejos.

De la nota oficiosa facilitada ayer por la Alcaldía respecto á las gestiones de la comisión que esta en Madrid, resulta:

Que el señor Lopez Dominguez ha prometido favorecer cuanto pueda á Santander, en cuanto sus atribuciones se lo permitan, con arreglo á la nota de peticiones que le presentó el señor Trevilla.

Que el ministerio de Fomento ha enviado ya al de Hacienda el expediente necesario para la concesion del crédito reclamado para la extraccion de los restos del Cabo Machichaco.

Que según lo prometido á la Comisión el señor subsecretario de la Gobernacion ha elevado al Consejo de Estado la consulta de si puede emplear, en mejoras en el lazareto de Pedrosa, fondos del capítulo de Epidemias que tiene á su disposicion.

Que la Comisión de Presupuestos del Congreso informará sobre el proyecto de pensiones á las familias de las victimas del 21 de Marzo.

Y finalmente, que el señor Eguillor ha citado á todos los comisionados á una reunion, con objeto de que active los expedientes y gestiones en que viene interesándose la Comisión, y se aquilate el valor y la eficacia de las promesas recabadas.

El marinero Federico Bustamante, natural de Gijón, tuvo ayer la desgracia de caer por la escotilla al fondo de la bodega del vapor Cifuentes, del que es tripulante.

Recojido y trasladado á la Casa de Socorro desde donde pasó después al hospital, resultó con la pierna izquierda fracturada.

Ayer fueron capturadas por la guardia civil y puestas á disposicion del juzgado municipal de Mollado, María García Castillo y Antonio Blanco Gutierrez, presuntas autoras del incendio ocurrido el día 16 del actual en el monte llamado Ruicabo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio, de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de loterías, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, y que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALTAMENTE SATISFECHO DE LOS RESULTADOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSION SCOTT.»

(Desconfiar de las imitaciones.)

Gijón 10 noviembre 1885.

Dictamen: He tenido ocasión de ensayar repetidas veces su Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiendo quedado altamente satisfecho, no tan sólo de sus resultados terapéuticos en

nada disvirtuados, sino también de la facilidad de administracion por la forma en que Vdes. preparan el medicamento. Tengo sumo gusto en participárselo así para su satisfaccion. Suyo afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

Dr. JACOBO OLANETA.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tártaro porque no provoca contracciones intestinales.

El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 22.

Se ha celebrado en Roma, en la Basílica, el solemne ceremonial de la beatificacion de Fray Diego de Cádiz. En el templo habia unas treinta mil personas, muchos frailes capuchinos, á cuya órden perteneció el santo, 20 cardenales y numerosa representacion del pontificado.

El Papa bajó á las cinco de la tarde y oró ante el altar de Fray Diego, siendo aclamado por las personas que se hallaban en la Basílica.

La comision santanderina ha visitado al señor Cánovas del Castillo.

Este la ha ofrecido interesarse vivamente para que se resuelvan en el sentido que pretende los asuntos que se halla gestionando.

A cinco mil se hace ascender el número de atacados por el cólera en el vecino reino de Portugal.

En Lisboa han ocurrido últimamente dos invasiones en el hospital civil, dos en el militar y sesenta y una en la poblacion.

Hoy han celebrado un almuerzo en casa de Lopez Dominguez, los generales Martinez Campos, Bermudez Reina, Primo de Rivera y otros.

No se ha hablado nada de política; Martinez Campos expresó á sus compañeros minuciosamente su viaje á Marruecos y los episodios de su campaña en Melilla.

Dícese que en la reunion celebrada en el Circulo Carlista, ha pronunciado el señor Nocedal un discurso acatando la actual monarquía en obediencia á lo mandado por el Papa á todos los católicos españoles.

En Bilbao se ha celebrado un meeting obrero en contra de los tratados, pronunciándose muchos y violentos discursos contra los mismos.

Otro meeting se ha celebrado en Tolosa en sentido republicano, al que han acu-

dido representaciones de Bilbao, Vitoria, Pamplona, Tafalla, Tudela, San Sebastian, Irún y otros puertos, abogando todos por la union republicana y combatir las instituciones monárquicas.

Se ha celebrado con toda solemnidad la inauguracion del colegio de médicos, presidiendo la reunion el señor Aguilera.

Los discursos pronunciados han sido muchos y se cree sean de utilidad para la ciencia.

En la combinacion de mandos militares que se proyecta dícese que Martinez Campos será nombrado para desempeñar un alto puesto en la corte y que el general Weyler será destinado á la capitania general de la Isla de Cuba.

Los telegramas que se reciben de Grecia, acusan aterradoras noticias por los terremotos acaecidos.

Solamente en Locride hubo 129 muertos aplastados entre las ruinas y multitud de heridos.

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.

Para pedidos dirigirse á

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

SANTANDER.

PÚBLICO

La sangre ya se revuelve y nuestra casa fabrica un jarabe superior de fresca zarzaparrilla. Y el que no quiera refrescos y quiera buenas bebidas, puras, sanas y bien hechas que no olvide esta consigna: El Gran Chartrés Escarchado y Elixir Ants Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon. Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBERICA

MARCA OLIBET J.ª É HIJO

RENTERIA (GUIPÚZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

Abril 23. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 16.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

FOR

L. STAPLEAUX.

pel sellado y escriba Vd. en ella: acepto por la suma de mil y quinientos francos, Versailles, ponga Vd. la fecha y firmelo usted. Yo me encargo de escribir la letra.

—Pero ¿por qué he de poner Versailles si lo firmo en París?

—Porque la letra de cambio debe girarse de un punto á otro, y supongo que estamos en Versailles y gira Vd. sobre París.

—¡Ah! ¿Es un giro?

—Sí.

—¿Que le dá á Vd. derecho á meterme en la cárcel?

—Si no me paga Vd., indudablemente.

—¡Oh! pero le pagaré á Vd.

—Así lo creo.

—Pues entonces, ¿por qué letra de cambio?

—Porque mi cliente la señora Andrea, á quien pertenece el aderezo, no se la vendería á Vd. por un pagaré.

—Entonces, corriente.

Ducos firmó, y cuando se disponía á salir del despacho de Mercadier, se oyó

en la habitacion inmediata la voz de la Rigodiere.

V.

El señor de Framboisy

El lector recordará que en el momento en que el guarda del comercio prendió á la Rigodiere en el café Lorrain, le ofreció que su primera visita seria al presidente para pedirle unas cuantas horas de respiro antes de ir á Clichy preso.

Esto era lo que se hacia generalmente, porque ó el deudor esperaba encontrar durante ese tiempo el dinero para pagar y librarse de ir á Clichy, ó por efecto de algun esfuerzo sobre humano conseguía la casacion de la sentencia por falta de algun requisito.

Este último caso era muy raro. Lo primero que hizo la Rigodiere al subir al coche fué suplicar á Marteau que le dejase ir á su casa para cambiar su traje de señor de Framboisy; pero Marteau se opuso abiertamente á ello.

—Un café es un sitio público, señor mío— le dijo;— por consiguiente he podido

al encontrarle á usted allí despues de amanecer, sin recurrir al comisario de policía, prenderle á usted; pero si se viera usted en su casa me seria imposible hacerle á usted que me siguiera, y no podría obligarle á usted sin auxilio del comisario. Esto duplicaria los gastos, y el Sr. Mercadier no me lo perdonaria nunca.

—Si, lo comprendo; pero comprenda usted tambien que es bastante grotesco presentarse vestido de máscara en casa del presidente. Además, ¿qué tiene que ver en todo este asunto el señor Mercadier?

—¿Pero, usted no sabe que el señor Mercadier es el hombre de confianza de la señora Andrea?

—No. Pero puesto que es así, vamos á casa del presidente y despues iremos á casa de esa cruel señora.

—Difícil será.

—Le suplico á usted que no me niegue ese favor. Volveremos á almorzar si usted quiere; pero antes dígame usted si es rubia ó morena, alta ó baja, gorda ó delgada, vieja ó jóven, amable ó grosera, tierna ó de corazon de roca.

Todo esto lo habia dicho con tal rapidez el jóven, que Marteau no habia tenido tiempo de interrumpirle.

Loustalo se echó á reír.

—No puedo decir á usted cómo es, por

la sencilla razon de que no la he visto nunca y ni aun sé donde vive.

—Pero debe decirlo en los pagarés. Veámoslo.

Marteau buscó en el expediente y contestó:

—No; aquí está su firma: S. Andrea; pero no tiene domicilio, salvo el de Mercadier.

—S...—repitió la Rigodiere.—¿Stefanía, Sofía, Siloya? No. ¿Salanelo? ¿Qué lástima no saber dónde vive! En fin, iremos á casa de Mercadier.

Y en efecto, habiendo conseguido del presidente que no le llevasen hasta la tarde á Clichy fueron á casa de Mercadier, llegando cuando Ducos se disponia á salir de ella.

Como la casa no tenia más que una salida, Marteau, que sabia esto, no creyó necesario seguir al jóven. Habia además otra razon, y es que Marteau sabia que Mercadier trataba siempre sin testigos sus negocios de usura.

—¡Quiero que me entreguen á la señora Andrea! ¡Quiero comérmela!—exclamó la Rigodiere entrando en la antecámara de Mercadier—porque la Rigodiere, desde que el presidente le habia concedido el plazo de todo el dia, habia recobrado su buen humor.

—Mi principal está ocupado en este momento.

# Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVELACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
CRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
TECNOIA... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
VALERIA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES.	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO...	El 11 de Abril.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LEONORA...	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA...	El 25 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	»	»
Habana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos..	»	»

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque decidiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indican lo si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomia.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000

MARCOS

Ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 2 premios á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 1 premio á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1.237 premios á m 500
- 33.950 premios á m 148
- 48.991 premios á m 300.
- 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 2).

La Loteria de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta Gran Loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 5 DE MAYO DE 1894

Valentin y Comp.

Expendiduría general de Loteria HAMBURGO, ALEMANIA.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RJTA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo. El 24 de Abril saldrá el vapor español

IDA

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Porco Escelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

## ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterías, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparacion.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu. Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.